



Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

AVISO DE NOTIFICACIÓN N° 0404 DE 2022

Florencia, julio 06 de 2022

En cumplimiento a lo consagrado en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 ó Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo CPACA y teniendo en cuenta que no se registra dirección de los investigados OSCAR MAURICIO PEÑA, identificado con cédula de ciudadanía No. 83.041.527, y JESUS FERNANDO MONTEALEGRE ROJAS identificado con cédula de ciudadanía No. 17.659.219, por lo cual no ha sido posible practicar la notificación personal de la Resolución DTC N° 0269 de fecha 24 de febrero de 2022 proferida por El Director Territorial Caquetá de CORPOAMAZONIA, "Por medio del cual se declara una infracción ambiental, se impone una sanción y se dictan otras disposiciones dentro del Proceso Administrativo Sancionatorio Ambiental PS-06-18-610-CVR-015-16", se procede a practicar la notificación mediante el presente AVISO, el cual se procede a publicar en la página electrónica de la entidad y en la cartelera de la Dirección Territorial Caquetá de CORPOAMAZONIA, por el término de cinco (5) días, por cuanto que se desconoce la información del destinatario.

El presente AVISO se acompaña de copia íntegra y autentica de la Resolución DTC N° 0269 de fecha 24 de febrero de 2022.

Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso, y que contra dicha Resolución únicamente procede el recurso de reposición ante el Director Territorial del Caquetá de CORPOAMAZONIA, el cual deberá presentarse por escrito dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación de la presente decisión.

Anexo: copia de la Resolución DTC N° 0269 de fecha 24 de febrero de 2022 en 14 folios y 29 páginas.


MARIO ÁNGEL BARÓN CASTRO
Director Territorial Caquetá

	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Elaboró:	Roberth Leandro Rodríguez Acosta	Apoyo Oficina Jurídica DTC	

SEDE PRINCIPAL: Tel: (8) 4296 641 - 642 – 4295 267, Fax: 4295 255. Mocoa, Putumayo
AMAZONAS: Tel: (8) 5925 064 – 5927 619, Fax: 5925 065. Leticia Amazonas
CAQUETÁ: Tel: (8) 4351 870 – 4357 456 Fax: 4356 884. Florencia, Caquetá
PUTUMAYO: Telefax: (8) 4296 395. Mocoa, Putumayo

correspondencia@corpoamazonia.gov.co
www.corpoamazonia.gov.co

Línea de Atención: 01 8000 930 506